



Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret

**COLEGIO CALASANZ PEREIRA**

"Educación en Piedad y Letras"

21 de abril de 2022

**De:** Departamento de Pastoral  
**Para:** Padres de familia y/o acudientes Grado 5°B  
**Asunto:** Convivencia Grado 5°B

Cordial saludo,

Como ustedes saben, nuestro colegio busca la formación integral de los estudiantes, que se fortalece en la reflexión y el encuentro con los otros. Es por eso que, con alegría les comunicamos el reinicio de las convivencias que se realizarán de Jardín a Grado 8°, como proyecto orientado desde el Departamento de Pastoral, el cual pretende generar un espacio de encuentro, propio conocimiento, alegría y crecimiento grupal que redunde en la construcción de una buena convivencia dentro y fuera del colegio.

En esta oportunidad, ofrecemos la convivencia para Grado 5°B llamada: "Mi vida es camino: Mi vida y mis decisiones" que se realizará el día 28 de abril en la casa de convivencias "Villa Margarita", ubicada en el corregimiento de Combia.

A continuación, describimos las generalidades de la convocatoria:

- El día de la convivencia, los niños deben llegar al colegio en el horario habitual y estarán regresando a las 4:30 p.m., hora en que deben ser recogidos por sus padres. Durante la actividad estarán acompañados por la directora de curso Gloria Patricia Alzate Alzate, la pastoralista María Alejandra Marín Arango y la psicóloga de la sección Lina Katherine Suárez.
- Los niños deben llevar refrigerios y almuerzo. La cafetería escolar enviará la alimentación de quienes tienen contratado el servicio. También deben llevar buena hidratación, ropa cómoda con una muda de cambio (pueden asistir con el uniforme de educación física), bloqueador solar, varios tapabocas y cartuchera.
- La casa de convivencias proporciona un ambiente bioseguro y el equipo acompañante insistirá en el autocuidado y el seguimiento de las normas de bioseguridad.
- Para asistir a la convivencia, los estudiantes deben estar en buenas condiciones de salud y no haber presentado ningún síntoma asociado con el COVID-19 en los últimos 10 días. También se debe reportar si el estudiante toma medicamentos de control y/o tiene situaciones médicas especiales.
- Los desprendibles deben ser completamente diligenciados y entregados de manera física a la directora de curso, a más tardar el día 26 de abril.
- El desarrollo de la actividad tiene un costo de \$35.000 que deben ser cancelados en la tesorería del colegio antes del día señalado para su desarrollo. Este monto cubre el transporte, el alquiler de la casa de convivencias y los materiales que se utilizarán en las actividades.



Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret

**COLEGIO CALASANZ PEREIRA**

"Educación en Piedad y Letras"

Agradecemos a todos ustedes por el acompañamiento que dan a sus hijos para que sigan creciendo como personas íntegras.

**LEONOR ZAPATA ARIAS**  
Rectora

**GLORIA ROCÍO GALLEGO PÉREZ**  
Coordinadora Departamento de Pastoral

Orden Religiosa de las Escuelas Pías – Colegio Calasanz  
Pereira  
Carrera 19 No. 46-50 Barrio el Jardín I Etapa  
Teléfonos: 3363244 – 3400191 – 3400217  
Pereira (Risaralda)





Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret

**COLEGIO CALASANZ PEREIRA**

"Educación en Piedad y Letras"

Yo \_\_\_\_\_ identificado/a con CC. \_\_\_\_\_ padre de familia/acudiente del estudiante \_\_\_\_\_ del grado \_\_\_\_\_, recibí la circular de parte del Departamento de Educación Religiosa con fecha del 21 de abril de 2022 sobre la Convivencia de Grado 5ºB y autorizo para que mi hijo(a) asista a ella en la casa de convivencias "Villa Margarita" conforme a lo descrito en la circular recibida.

Al firmar esta autorización, ratifico que mi hijo/a asistirá bajo condiciones de salud favorables, y cuando no haya presentado fiebre o síntomas gripales, ni haya tenido contacto estrecho con personas con posible contagio de COVID-19 en los últimos 10 días.

Firma: \_\_\_\_\_ CC. \_\_\_\_\_

Autorizo la asistencia a la convivencia: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_